



Ciudad de México a 28 de enero de 2019

En seguimiento a la **Segunda Sesión extraordinaria 2019** del **Comité de Planeación del Desarrollo de la Ciudad de México**, celebrada el 28 de enero 2019, se informa que en dicha sesión se sometió a votación los Programas Sociales de la ALCALDÍA IZTACALCO, denominados:

- Educación Incluyente para Todos y Todas
- Compañía de Danza Clásica, Moderna y Folclórica de la Alcaldía de Iztacalco
- Escuelas de Música de la Alcaldía de Iztacalco
- Facilitadores Culturales y Deportivos 2019
- Programa de Apoyo Integral a la Mujer para la Equidad (PAIME)
- Proyectos Productivos con Giro De Negocios Para Personas Adultas Mayores De 60 a 67 Años y Personas Con Discapacidad De 18 A 60 Años.

Quedando aprobado mediante el siguiente Acuerdo: **COPLADE/SE/III/18/2019**. Las y los integrantes del Comité de Planeación del Desarrollo de la Ciudad de México aprueban el Programa Social solicitado por la ALCALDÍA IZTACALCO, denominados:

- Educación Incluyente para Todos y Todas
- Compañía de Danza Clásica, Moderna y Folclórica de la Alcaldía de Iztacalco
- Escuelas de Música de la Alcaldía de Iztacalco
- Facilitadores Culturales y Deportivos 2019
- Programa de Apoyo Integral a la Mujer para la Equidad (PAIME)
- Proyectos Productivos con Giro De Negocios Para Personas Adultas Mayores De 60 a 67 Años y Personas Con Discapacidad De 18 A 60 Años.